

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DEL CURSO  
DERECHO AMBIENTAL  
II SEMESTRE 2009.

Profesor: M.Sc. Alvaro Sagot Rodríguez  
[asagotr@racsa.co.cr](mailto:asagotr@racsa.co.cr)  
Tel 2 453 0009 y cel 88 63 28 87

## **1- DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

La idea fundamental con este curso es brindar a las y los estudiantes una introducción al derecho ambiental, haciendo un énfasis a los aspectos constitucionales, legales y de política relacionados.

Será fundamental dar a conocer a las y los alumnos, los principales Convenios y Declaraciones internacionales del derecho ambiental que han informado nuestro Ordenamiento Jurídico, así como los principios que regulan esta nascente rama del derecho, pues que con ello, se pondrán a disposición del alumnado, las herramientas que les permitirán interpretar e integrar la normativa y las políticas ambientales nacionales.

El derecho ambiental es una rama un tanto sui generis del derecho, dado que es totalmente transversal e inclusivo, lo anterior, pues es manifiesto que éste tiene relación y se nutre con el derecho internacional, el constitucional, el administrativo, el civil, el penal, el agrario, etc. Además se dice inclusivo, pues necesita de otras ciencias tales como la antropología, la ingeniería, la química, la sociología, etc y todo esto es lo que lo hace un tanto particular y por ende complejo para abogados, así como para otras profesiones. Por ello insistimos, que en este curso solamente trataremos de dar las bases para su integración e interpretación, a efecto que las y los estudiantes, dimensionen la alambicada complejidad en la que estarán envueltos.

Las clases buscarán ser dinámicas y con participación activa de todas y todos los alumnos; valorándose y estimulándose los aportes que se hagan.

## **2- OBJETIVOS**

- 1- Introducir a los aspectos básicos del derecho ambiental.
- 2- Informar a las y los alumnos sobre principios generales del derecho ambiental.
- 3- Generar discusiones sobre la normativa ambiental costarricense.
- 4- Generar discusiones sobre la jurisprudencia ambiental constitucional costarricense.
- 5- Introducir a las y los estudiantes a los enfoques del desarrollo sostenible, pues con ello se tendrán las bases para entender los aspectos axiológicos perseguidos en las diferentes políticas relacionadas con lo ambiental.
- 6- Analizar la importancia de contar con políticas claras en materia ambiental que colaboren a integrar el Ordenamiento Jurídico costarricense con prácticas sostenibles, con enfoque ecosistémico.
- 7- Estudiar casos sobre conflictos ambientales y generar propuestas de resolución.
- 8- Elaborar un glosario de términos jurídico- ambientales, que será vital para su futura profesión.

## **3- EVALUACIÓN**

EXAMEN PARCIAL: 15 POR CIENTO.

EXAMEN FINAL: 20 POR CIENTO.

PRESENTACIONES DURANTE LAS CLASES: 20 POR CIENTO

EXAMENES CORTOS: 10 POR CIENTO

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN 15 POR CIENTO

GLOSARIO DE TERMINOS DE DERECHO AMBIENTAL 10 POR CIENTO

DENUNCIA AMBIENTAL 5 POR CIENTO

ASISTENCIA 5 POR CIENTO

## **4- CONTENIDO DEL CURSO**

Tema 1 Introducción al derecho ambiental.

Se verán aspectos introductorios e históricos del derecho ambiental. Haciendo énfasis al derecho ambiental costarricense.

Tema 2 Cumbres internacionales de derecho ambiental y sus principios.

Se estudiarán la Cumbre de Estocolmo, la de Río y la Johannesburgo.

Tema 3 Derecho ambiental costarricense, aspectos constitucionales, legales y administrativos.

Se estudiarán las diferentes y principales normas que regulan lo ambiental, iniciando por la Constitución Política, Aquí se estudiarán también aspectos competenciales de las diferentes instituciones que trabajan en Costa Rica. Se analizarán temas como el ordenamiento territorial, el recurso suelo, el aire, el paisaje y otros más. El tema hídrico será de relevancia.

Tema 4 El desarrollo sostenible y las políticas ambientales.

Se introducirá el tema del desarrollo sostenible con enfoque ecosistémico y el desarrollo sostenible con enfoque antropocéntrico.

Tema 5 Denuncias ambientales.

Se estudiarán aspectos relacionados con la legitimación para ejercer acciones ambientales. La Acción Popular. Aspectos varios de denuncias administrativas o judiciales.

## **5- TEMAS DE TRABAJO**

1-La huella ecológica.

2-La Ética ambiental.

5-Economía Ambiental, versus Economía Ecológica.

6-Límites y Alcances del Tribunal Internacional Latinoamericano del Agua. Presentación de casos costarricenses.

7-Responsabilidad por daño ambiental.

8- Las Servidumbres Ecológicas en Costa Rica, aspectos legales, ambientales y casos reales.

9- Caudal Ecológico. Perspectiva legal y ambiental.

10- Valoración ambiental en Costa Rica (EIA).

Aspectos básicos: Mínimo 4 libros o artículos, fuera de fuentes de internet. Introducción, índice, citar fuentes, bibliografía, portada, 30 páginas máximo, 25 mínimo. No se admitirá plagio y todo lo contrario, esto será sancionado. Seguir metodología de Odilón Méndez. Se deberá presentar el trabajo final debidamente encuadernado. 10% trabajo escrito. 5% exposición..

## **6- PRESENTACIONES DURANTE CLASES**

Las y los estudiantes harán presentaciones (video bin) en las clases con el material que previamente el profesor les entregará o del que tengan que investigar externamente. Los temas a exponer, serán complementarios de la temática que corresponda ese día, sacada de la antología que el profesor pondrá a disposición. SERÁ OBLIGATORIO y parte de la calificación (3%) entregar resumen a compañeros

## **7- GLOSARIO DE TERMINOS DE DERECHO AMBIENTAL**

En todas las clases, de la lectura asignada, las y los estudiantes tomarán un mínimo de 20 palabras, o términos, que les sean relevantes y las definirán. Al final del curso, se contará con un documento, que será una especie de glosario básico de derecho de ambiental.

**8- CASO DE DENUNCIA AMBIENTAL.** En grupos de máximo 4 personas, se estudiará, se documentará y se presentará una denuncia ambiental ante instancias como Ministerio de Salud, Tribunal Ambiental Administrativo, Defensoría de los Habitantes. Se presentará cada caso por escrito, con una explicación y justificación junto con documentos entregados a las instancias respectivas.

**9- ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES.** Las consultas de las y los estudiantes serán atendidas los días de clase, luego de terminadas, o por teléfono, o correo electrónico, según sea.

## 10- BIBLIOGRAFIA BASICA

Salazar R. 2004. Investigación, análisis y desarrollo del derecho ambiental. Editorama. Costa Rica.

Peña M. 2008. Gestión integrada del recurso hídrico en la legislación costarricense. Investigaciones Jurídicas. Costa Rica.

Sagot Rodríguez A. 2008. Revista Ambientico. No. 181. septiembre 2008. La insostenibilidad de nuestro desarrollo sostenible. <http://www.ambientico.una.ac.cr/181.pdf>

Sagot Rodríguez A. 2007. Aspectos conceptuales y jurisprudencia constitucional ambiental de los principios precautorio y preventivo. Costa Rica.

----- 2004. Jurisprudencia del recuso hídrico y forestal. Investigaciones Jurídicas. Costa Rica.

Ballar González R. 2001. Temas de derecho ambiental. Investigaciones Jurídicas. Costa Rica.

Goldenberg I, Cafferatta N. 2001. Daño ambiental. Ediciones Abeldo-Perrot. Argentina.

Peña Chacón M. 2006. Daño, responsabilidad y reparación del medio ambiente. Investigaciones Jurídicas. Costa Rica.

Serrano Moreno J. 1992. Ecología y derecho. Editorial Conares. España.

Boff L. 2002. Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres. Editorial Trotta. Brasil.

Fiscalía General de la República. 2005. Política de persecución penal ambiental: circular 01-2005

Martinez Alier J. 1992. De la economía ecológica al ecologismo popular. Editorial Icaria. España.

Morales Lamberte A. 1999. Derecho ambiental: instrumentos de política y gestión ambiental. Ediciones Alveroni. Argentina.

Ortega Domínguez R, Rodríguez Muñoz I. 1994. Manual de gestión del medio ambiente. Fundación MAPFRE. España.

Salazar R et al. 1994. Biodiversidad: políticas y legislación a la luz del desarrollo sostenible.

<http://www.ambientico.una.ac.cr/156.pdf> Toda la publicación.

<http://www.ambientico.una.ac.cr/177.pdf>

## **CURSO II SEMESTRE 2009 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

13 AGOSTO. Entrega de antología, lectura de programa, escogencia de trabajos finales.

20 AGOSTO. Profesor expone sobre introducción al derecho ambiental . Alumnos exponen (1) Un aporte al estudio del derecho Ambiental. (2) Conceptualización del Derecho Ambiental.

27 AGOSTO. Alumnos exponen (1) Principios del derecho ambiental. (2) Derecho Internacional Ambiental. (3) Algunas reflexiones sobre la eficacia del derecho internacional ambiental.

3 SETIEMBRE. Estudio de los casos para denunciar. Traer información, fotografías, informes en general, ubicación de la problemática.

10 SETIEMBRE. Alumnos exponen (1) Legitimación Ambiental. (2) Política de persecución penal ambiental (pedir texto a profesor pues no viene en antología). Profesor expone Quién puede y cómo presentar denuncias ambientales.

17 SETIEMBRE (1) INFORME SOBRE DERECHOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE EN AMERICA LATINA. (2) Tratamiento constitucional del derecho ambiental. Profesor expone Derecho constitucional ambiental y la acción popular

24 SETIEMBRE. Alumnos exponen (1) Competencias Institucionales en la protección del Ambiente. (2) Normas de control de la contaminación. CASO a discusión grupal sobre conflicto entre LEY DE AGUAS Y LEY FORESTAL.

1 OCTUBRE. Alumnos exponen (1) Régimen Municipal y Medio Ambiente. (2) Derecho humano al agua. (3) La gestión integrada del agua. (4) Canon ambiental por vertidos.

8 OCTUBRE. EXAMEN PARCIAL inicia a las 10 am.

15 OCTUBRE Alumnos exponen (1) Canon por concepto de aprovechamiento de aguas. (2) Un derecho humano al agua o algunos derechos para el agua. (3) Tutela jurídica de los ecosistemas de humedal. Profesor expone sobre regulaciones nacionales al paisaje.

22 OCTUBRE. Alumnos exponen (1) El ambiente y el paradigma de la sustentabilidad. (2) Desarrollo sostenible. De lo global a lo local. Profesor expone lectura el desarrollo sostenible: concepto polémico. (4) Ley de la Gestión Integrada de residuos ANALISIS profesor facilita texto.

29 OCTUBRE Los alumnos exponen: (1) Conflicto entre comercio global y biodiversidad. (2) Derechos sui generis: contexto internacional. (3) En defensa de la diversidad: Derechos comunitarios y biodiversidad. (4) Ley de la Gestión Integrada de residuos ANALISIS profesor facilita texto.

5 NOVIEMBRE Alumnos exponen (1) Ordenamiento territorial y planes reguladores. (2) Planes reguladores costeros: zona marítimo terrestre. (3) Problemática con las piñeras en Costa Rica. (Estudio de caso expediente Sala Constitucional No. 05-014235-0007-CO), (4) Exponer lectura Legalización de la contaminación de aguas para consumo humano (caso del diurón y el bromacil)  
<http://www.ambientico.una.ac.cr/177.pdf>

12 NOVIEMBRE alumnos exponen trabajos finales 1,2,3. Entrega de denuncias ambientales presentadas.

19 NOVIEMBRE alumnos exponen trabajos finales 4,5,6

26 NOVIEMBRE alumnos exponen trabajos finales 7,8,9 10

3 DICIEMBRE EXAMEN FINAL, entrega de glosario.

10 DICIEMBRE EXAMEN DE REPOSICIÓN.